UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

¿Qué pasará si al 2 de diciembre no se termina la negociación de la Convención Colectiva?

El Dr. Carlos Araya habla sobre este tema en entrevista

22 NOV 2017 Gestión UCR

El Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración, habló sobre la negociación de la Convención Colectiva (foto archivo ODI).

En el caso de que venza el plazo de negociación de la Convención Colectiva (CC) y no haya acuerdo en los puntos que faltan por analizar, el Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración, aseguró que todos los beneficios de la Convención actual y los que se

establecieron en el nuevo texto propuesto por la Administración, se van a mantener vigentes.

LEA TAMBIÉN: Administración busca estrategias que agilicen la negociación con el sindicato

Aunque plasmar los derechos de las personas funcionarias de la UCR, vía reglamentos no es el objetivo de la Administración, es uno de los escenarios posibles, de no concluir con éxito la negociación de la CC, el próximo 2 de diciembre.

En la siguiente entrevista, el Dr. Carlos Araya amplia sobre la importancia de llegar a acuerdos, informar sobre la posición de la Administración y los pasos a seguir luego del 2 de diciembre.

¿Qué pasará si al 2 de diciembre no se ha terminado la negociación de la Convención Colectiva?

El Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración, conversa acerca de la negociación de la Convención Colectiva.

Andrea Marín Castro
Periodista Oficina de Divulgación e Información
andrea.marincastro@ucr.ac.cr